

**CEVSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA CRUZ & CELI
K7 CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y dos de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)
CELI ALMEIDA ALEJANDRA MARINA

Ciudad.-

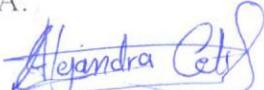
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CEVSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA CRUZ & CELI K7 CIA.LTDA., otorgada el día veinte y dos de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CRUZ SARABIA ANGEL RAFAEL
TAPIA PALACIOS BYRON RODOLFO
CELI ALMEIDA ALEJANDRA MARINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CEVSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA CRUZ & CELI K7 CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CELI ALMEIDA ALEJANDRA MARINA
PRESIDENTE
CEDULA: 1713839700



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701023D09809

Factura No.: 001-003-000007235

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Septiembre del dos mil quince; ante mí DOCTOR GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO, Notario(a) VIGESIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CELI ALMEIDA ALEJANDRA MARINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1713839700 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CEVSA SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA CRUZ & CELI K7 CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO
Identificación: 170805800456

Digitally signed by GABRIEL
EDUARDO COBO URQUIZO
Date: 2015.09.22 14:38:27 COT
Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL



NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a

22 SEP 2015

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



G